

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14200** *Resolución de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado nº 283/2009, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 8, de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 8, doña Cristina Molina Lizana, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo n.º 283/2009, contra la Orden de 21 de mayo 2009, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocadas por Orden JUS/4003/2007, de 27 de diciembre (BOE 11.1.2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, P. S. (Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio), el Subdirector de Recursos Económicos de la Administración de Justicia, Marco Antonio Romera Rivera.